

SOLICITUD INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Requisitos:

- . Que el animal que se pretenda registrar tenga su alojamiento habitual en el municipio de Agüimes
- . Ser propietario del animal
- . Disponer previamente de Licencia Administrativa para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos

Plazo de presentación

Continuo

Efecto de Silencio

Plazo de Resolución

Según normativa aplicable

Documentación Obligatoria

- . Documento de Identificación del Interesado y de la persona designada (para hacerse cargo del animal en caso de fallecimiento, ausencia, incapacidad u otra causa sobrevenida)
 - . Licencia administrativa para la Tenencia de Animal Potencialmente Peligroso
 - . Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil por los daños personales y materiales que la tenencia de estos animales pudieran ocasionar a terceros con cobertura no inferior a 200.000 € por siniestro, que será renovado periódicamente (La póliza deberá incluir el número de microchip del animal a registrar).
- Decreto 30/2018, de 5 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Comprobante del recibo acreditativo de haber abonado la prima del seguro
 - . Declaración Responsable de que en el lugar donde se va a alojar el animal cumple con los requisitos exigidos
 - . Certificado de Sanidad Animal vigente expedido por Veterinario Colegiado

- ! Tarjeta Sanitaria Oficial o Certificado oficial expedido por personal veterinario de estar al día en los tratamientos previstos por sanidad pública.
- . Comunicado del propietario designando a la persona tenedora
- . Licencia Administrativa para la Tenencia de Animal Potencialmente Peligroso de la persona designada, en su caso
- .. Fotos del lugar donde se aloja el animal

Normativa aplicable

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. (Norma completa.)
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. (Norma completa.)
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (Norma completa.)
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (Norma completa.)
- Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por Medios Electrónicos. (Norma completa.)
- Decreto 117/1995, de 11 de Mayo, por el que se aprueba El Reglamento de la Ley 8/1991, De 30 de Abril, de Protección de los Animales. (Norma completa.)
- Decreto 30/2018, de 5 De marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias. (Norma completa.)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./DÑA. _____
con D.N.I, NIE, PAS: _____ con domicilio a efectos de
notificación en CL _____ Número _____
Piso _____ Puerta _____ C.P. _____ del municipio de _____
Teléfono _____ Móvil nº _____
Correo electrónico: _____

Que en los términos del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del
Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y
habiendo sido residente en la o en las Comunidades Autónomas siguientes
_____, en fecha
anterior a mi solicitud de Licencia Administrativa para la Tenencia de Animal
Potencialmente Peligroso

DECLARO:

Que no he sido sancionado por infracciones graves o muy graves en la o
las Comunidades Autónomas donde he residido anteriormente.

Agüimes, a _____ de _____ de 20 _____

Fdo: _____

COMUNICACIÓN

D./DÑA. _____
con D.N.I, NIE, PAS: _____ con domicilio a efectos de
notificación en CL _____ Número _____
Piso _____ Puerta _____ C.P. _____ del municipio de _____
Teléfono _____ Móvil nº _____
Correo electrónico: _____, a los efectos previstos en el
artículo 10, APARTDO 2B, DEL Decreto 30/2018, de 5 de marzo, por que se
regula el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente
Peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El solicitante comunica:

Que designa e identifica a D. D^a _____
_____ con DNI nº _____ y domicilio en la
CL _____, para que en el caso de
fallecimiento, ausencia, incapacidad o cualquier otra circunstancia sobrevenida
que me impida cumplir con las obligaciones inherentes a la tenencia del animal
identificado con microchip nº _____, pueda
hacerse cargo del mismo en calidad de tenedora.

Agüimes, a _____ de _____ de 20 _____

Fdo.

CONSENTIMIENTO

D./DÑA. _____
con D.N.I, NIE, PAS: _____ con domicilio a efectos de
notificación en CL _____ Número _____
Piso _____ Puerta _____ C.P. _____ del municipio de _____
Teléfono _____ Móvil nº _____
Correo electrónico: _____, a los efectos previstos en el
artículo 10, APARTDO 2B, DEL Decreto 30/2018, de 5 de marzo, por que se
regula el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente
Peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Manifiesto:

1- Mi consentimiento en ser la persona designada por D. D^a _____
_____ con DNI _____,
propietario/a del animal identificado con el microchip nº _____,
para que en el caso de fallecimiento, ausencia, incapacidad o cualquier otra
circunstancia sobrevenida, que impida al propietario cumplir con sus
obligaciones inherentes a la tenencia del animal, ocuparme del animal cuando
concurran los referidas circunstancias.

2- Así mismo comunico que: (marcar con una X lo que proceda)

☐ Estoy en posesión de la Licencia Administrativa para la Tenencia de Animal
Potencialmente Peligroso nº _____, de fecha _____,
expedida por el Ayuntamiento de _____.

☐ Estoy en condiciones de obtener la Licencia Administrativa para la Tenencia
de Animal Potencialmente Peligroso, porque cumplo los requisitos previstos en
el art. 3 del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la
Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de
Animal Potencialmente Peligroso.

Agüimes, a _____ de _____ de 20 _____

Fdo.

SOLICITUD INSCRIPCIÓN DE ANIMAL POTENCIALMENTE PELIGROSO

SOLICITANTE

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO2	DNI
DOMICILIO:			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO
Nº DE LICENCIA:			

REPRESENTANTE (rellenar en caso de representación legal)

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO2	DNI
DOMICILIO:			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO:			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO

DATOS DEL ANIMAL

ESPECIE	RAZA	NOMBRE	SEXO ☐ MACHO ☐ HEMBRA
COLOR	PESO	TAMAÑO ☐ GRANDE ☐ MEDIANO ☐ PEQUEÑO	
CARACTERÍSTICAS QUE HAGAN POSIBLE SU IDENTIFICACIÓN: cicatrices, manchas, tatuajes....			
Nº DE MICROCHIP/IDENTIFICACIÓN:			
FINALIDAD	☐ CONVIVENCIA ☐ PROTECCIÓN ☐ OTROS:	☐ GUARDA ☐ MANEJO DE GANADO	☐ VIGILANCIA ☐ CAZA
HA RECIBIDO ADIESTRAMIENTO: ☐ NO ☐ SÍ TIPO:			
ESTERILIZADO: ☐ SÍ ☐ NO			
RESIDENCIA HABITUAL DEL ANIMAL:			
MOTIVO DEL ALTA	☐ POR ESTAR CATALOGADO COMO ANIMAL POTENCIALMENTE PELIGROSO ☐ POR HABER SIDO DECLARADO PELIGROSO POR RESOLUCIÓN		

Agüimes a de de 202 Fdo:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./DÑA. _____
con D.N.I, NIE, PAS: _____ con domicilio a efectos de
notificación en CL _____ Número _____
Piso _____ Puerta _____ C.P. _____ del municipio de _____
Teléfono _____ Móvil nº _____
Correo electrónico: _____, a los efectos previstos en el
artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento
Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el Decreto
30/2018, de 5 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de la
Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos de la Comunidad Autónoma
de Canarias.

El solicitante comunica y declara bajo su responsabilidad:

1-Que en el lugar sito en _____ donde
se va a alojar habitualmente el animal identificado con el microchip número
_____, del cual se solicita la inscripción en el Registro
Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos, se cumplen las condiciones
higiénico-sanitarias, así como las siguientes medidas de seguridad previstas en
el artículo 27 del Decreto 30/2018, de 5 de marzo, del Régimen Jurídico de la
Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos de la CC.AA. de Canarias, a
fin de garantizar la imposibilidad de fuga del animal y la seguridad de las
personas, otros animales y bienes:

- *Se ha de disponer de medios o dispositivos que impidan la salida hacia el exterior de la vivienda o cualquier otro lugar en el que se encuentre alojado el animal, por sí mismo.*
- *El habitáculo será adecuado al animal que aloje, pudiendo garantizar que no puedan ser destruidos total o parcialmente por los mismos, así como la destrucción del dispositivo de cierre, o salir de los mismos.*
- *En caso de que el animal pudiera encontrarse en espacios abiertos sin mecanismos de sujeción o retención, éstos deberán tener la altura y demás condiciones que eviten la fuga del animal*
- *Si los espacios abiertos fueren contiguos a la vía pública, a otras viviendas, o cualquier lugar de tránsito público, deberá advertirse con la correspondiente señalización la*